

## ACTA

### 1ª SESION EXTRAORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las diecisiete veinte horas del día jueves once de marzo del año dos mil cuatro, estando presentes en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado los consejeros que se enlistan a continuación, por el Área de Ciencias Exactas y Naturales: la Dra. Irma Herrera Camacho y el Dr. Alberto Cordero Dávila; por el Área de Ingeniería y Tecnología: el Dr. Salvador Alcántara Iniesta, el Dr. Francisco Silva Andrade y la Mtra. Maura Margarita Teutli León; por el Área de Ciencias de la Salud, el Dr. Gonzalo Flores Álvarez y la Mtra. Alejandra Paula Espinosa Taxis; por el Área de Ciencias de la Educación y Humanidades: la Dra. Antonella Fagetti Spedicatto y por el Área de Ciencias Agropecuarias: el Mtro. Víctor Tamariz Flores. Como consejeros ex-oficio: el Dr. Rutilo Silva González, Director del Instituto de Física "Luis Rivera Terrazas" y el Dr. José Ramón Eguibar Cuenca, Director del Instituto de Fisiología, en su calidad de Vicepresidente del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado (CIEP) el Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda, la Dra. Rosa Graciela Montes Miró, Directora General de Investigación y como Secretario, el Dr. Gerardo Martínez Montes, Director General de Estudios de Posgrado.

Existiendo el quórum legal se dio por iniciada la sesión, procediendo el Dr. Pedro Hugo Hernández a leer el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior
- 3.- Lectura en su caso aprobación de los acuerdos de la sesión conjunta CIEP-CD
- 4.- Conformación de las Comisión Conjuntas de Trabajo CIEP-CD
- 5.- Resultado parcial de evaluaciones de proyectos
- 6.- Convocatoria para la actualización del Padrón de Investigadores 2004-2008

Por acuerdo del pleno del CIEP se obvió la lectura del acta de la sesión anterior, y no habiendo modificaciones o correcciones se aprobó por unanimidad.

Procediendo con el Orden del Día, después de su lectura los acuerdos de la sesión conjunta CIEP-CD fueron aprobados y se acordó conformar las Comisiones Conjuntas de Trabajo CIEP-CD e invitar a miembros del Padrón de Investigadores a incorporarse a las mismas, quedando cada una de las comisiones de la siguiente manera:

*Perspectivas de la Educación Media Superior y Superior en el marco de las políticas públicas*

Dra. Lilia Cedillo Ramírez  
Dr. Salvador Alcántara Iniesta  
Mtro. Victor Tamariz Flores  
Dr. León Magno Meléndez  
Dr. Jesús López Olguín

*Perspectivas de la BUAP: Modelo Académico*

Dr. Alberto Cordero Dávila  
 Dra. Irma Herrera Camacho  
 Dra. Antonella Faguetti Spedicato  
 Dra. Lilia Meza Montes  
 Dra. Ma. Eugenia Martínez de Ita

*Seguimiento y Evaluación*

Dr. Gonzalo Flores Álvarez  
 Dr. José Ramón Eguibar  
 Dr. Jorge Antonio Yáñez Santos  
 Mtra. Maura Margarita Teutli  
 Dr. Héctor Jiménez Salazar

*Perspectivas de la Legislación Académica*

Mtra. Alejandra P. Espinosa Taxis  
 Dr. Francisco Silva Andrade  
 Dr. Rutilo Silva González  
 Dr. Arturo Fernández Téllez  
 Mtro. Guillermo Campos Ríos

En cuanto a la información parcial de los resultados de las evaluaciones de los proyectos de investigación, se informó por parte de la Dra. Rosa Montes que de los 168 proyectos recibidos, solo se han evaluado 120; el resto 48 están pendientes y en cuanto se tengan esos resultados se estará en posibilidades de dar a conocer los resultados globales.

Ya que previamente fue distribuida la propuesta de *Convocatoria para la actualización del Padrón de Investigadores 2004*, se acordó que en el último párrafo se modifique de la siguiente forma haga la siguiente modificación,

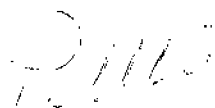
*...La solicitud completa (formato electrónico y una impresión) deberá entregarse conjuntamente con la documentación que acredite las actividades académicas, de acuerdo al siguiente calendario con horario de 8:30 a 14:30 horas.*

Área I y V	26 de abril
Área II y VI	27 de abril
Área III y IV	28 de abril

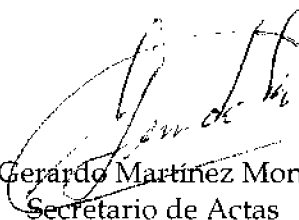
- I *Área de Ciencias Sociales y Administrativas*
- II *Área de Ciencias Exactas y Naturales*
- III *Área de Ingeniería y Tecnología*
- IV *Área de Ciencias de la Salud*
- V *Área de Ciencias de la Educación y Humanidades*
- VI *Área de Ciencias Agropecuarias*

*en las oficinas de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado....*

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:35 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente y Secretario del CIEP.



Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda  
Vicepresidente



Dr. Gerardo Martínez Montes  
Secretario de Actas